MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

							Calificación (Riesgo inherente)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control				Periodo de ejecución		Monitoreo y Revisión							Monitoreo y Revisión							Monitoreo y Revisión						
																						Corte 30 de abril						Corte 31 de Agosto							Corte 31 de Diciembre						
																										¿Al riesgo se materializó?									¿Al riesgo se materializó?						
Item	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecanismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	SI	NO	¿Por qué?
1	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas las dependencias, teniendo en cuenta las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	1. Estudios Previos y/o Pliegos de condiciones direccionados a favorecer un proponente específico. 2. Exigencias de requisitos e insumos técnicos adicionales que restringen la participación de proponentes. 3. Desconocimiento o omisión de la normatividad, para beneficiar a un oferente	Celebración indebida de Contratos por estudios y documentos previos con ajustes a interes en aspectos técnicos	LICITACIÓN PUBLICA	1.Sanciones Disciplinarias penales y fiscales 2. Pérdidas Económicas, de imagen, Credibilidad y Confianza 3. Desgaste Administrativo	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	Realizar revisión previa por parte del área técnica y del Grupo de Contratos de los estudios y documentos previos que se presentan para el trámite de procesos de contratación, con el fin de verificar que por parte del Grupo de Contratos y el Grupo Financiera.	2 - Baja	5 - Moderado	10 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área.	Claudia Liliana Martínez Mèlo - Coordinadora Grupo de Contratos	Socialización mapa de Riesgo	Registro asistencia	01/04/2018	31/08/2018	03/05/2018	Acción en curso. El Grupo de Contratos realizará mesa de trabajo interna el próximo 28 de mayo de 2018, con el fin de socializar y analizar los Riesgos de Corrupción 2018 de la dependencia.	Claudia Liliana Martínez Mèlo - Coordinadora Grupo de Contratos	0%		x			05/06/2018	En importante para el Grupo de Contratos que el Recurso Humano que desempeña sus funciones y obligaciones contractuales, conozca no solo los procedimientos que ejecutan diariamente, si no la estructura de la matriz de riesgos y los controles que se establecieron para mitigar la materialización de los riesgos que en la mayoría de ellos son de resorte del Grupo. Teniendo en cuenta la mesa de trabajo que se realizó el pasado 13 de junio de 2018, se recogieron las sugerencias que sobre y cada uno aportaron con el fin de mejorar no solo la identificación de los riesgos, si no documentando los mecanismos que el Grupo establece para no materializarlos, lo cual se enviará a la OAPS para su respectiva publicación en nuestra matriz definitiva, lo cual se envió a la OAPS para su respectiva publicación. Si bien es cierto, la implementación de la nueva matriz no se ha hecho efectiva, el Grupo de contratos ha trabajado en la construcción de los riesgos ajustándolos a los cambios que se han presentado en virtud no solo de las Guías y Procedimientos establecidos en el SIG para tal fin, si no en la cambiante normatividad y ajustes en los procedimientos de contratación.	Claudia Liliana Martínez Mèlo Coordinadora Grupo de Contratos	100%		x	No aplica	26/12/2018	De acuerdo con el reporte de avance de fecha 05 de septiembre de 2018, la acción planteada respecto a la socialización del Mapa de Riesgos al interior del Grupo, se llevó a cabo el 13 de julio de 2018. No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta las hallazgos y observaciones presentadas por la OCI, se realizó la construcción de los nuevos riesgos de corrupción asociados al proceso de adquisición de bienes y servicios, los cuales fueron publicados en el SIG el 17 de septiembre de 2018. De igual manera, respecto a las acciones para abordar el riesgo, el 13 de septiembre se solicitó a la DSI informe de avances respecto a la solicitud de mejoras en del aplicativo de contratación con el fin de optimizar la labor de la supervisión en cuanto a trámite de las liquidaciones.	Claudia Liliana Martínez Mèlo Coordinadora Grupo de Contratos	100%		x	No Aplica
2	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas las dependencias, teniendo en cuenta las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	Pliegos de condiciones direccionados favorecer un proponente específico.	Bienes y servicios que no satisfacen las necesidades de la Entidad	INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN	Sanciones derivadas de los procesos de selección, por celebración indebida de contratos y/o direccionamiento de los mismos.	2 - Improbable	5 - Moderado	10 - Moderado	Reducir el riesgo.	Prevenir sanciones derivadas de los procesos de selección conducentes a celebrar Contratos de Prestación de Servicios y/o Compra de Bienes garantizando la transparencia de los mismos con la revisión previa por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos y de las áreas técnica, financiera y jurídica, de los pliegos de condiciones definitivos.	1 - Rara	5 - Moderado	5 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área.	Claudia Liliana Martínez Mèlo - Coordinadora Grupo de Contratos	Socialización mapa de Riesgo	Registro asistencia	01/04/2018	31/08/2018	03/05/2018	Acción en curso. El Grupo de Contratos realizará mesa de trabajo interna el próximo 28 de mayo de 2018, con el fin de socializar y analizar los Riesgos de Corrupción 2018 de la dependencia.	Claudia Liliana Martínez Mèlo - Coordinadora Grupo de Contratos	0%		x			05/06/2018	En importante para el Grupo de Contratos que el Recurso Humano que desempeña sus funciones y obligaciones contractuales, conozca no solo los procedimientos que ejecutan diariamente, si no la estructura de la matriz de riesgos y los controles que se establecieron para mitigar la materialización de los riesgos que en la mayoría de ellos son de resorte del Grupo. Teniendo en cuenta la mesa de trabajo que se realizó el pasado 13 de junio de 2018, se recogieron las sugerencias que sobre y cada uno aportaron con el fin de mejorar no solo la identificación de los riesgos, si no documentando los mecanismos que el Grupo establece para no materializarlos, lo cual se enviará a la OAPS para su respectiva publicación en nuestra matriz definitiva, lo cual se envió a la OAPS para su respectiva publicación. Si bien es cierto, la implementación de la nueva matriz no se ha hecho efectiva, el Grupo de contratos ha trabajado en la construcción de los riesgos ajustándolos a los cambios que se han presentado en virtud no solo de las Guías y Procedimientos	Claudia Liliana Martínez Mèlo Coordinadora Grupo de Contratos	100%		x	No aplica	26/12/2018	De acuerdo con el reporte de avance de fecha 05 de septiembre de 2018, la acción planteada respecto a la socialización del Mapa de Riesgos al interior del Grupo, se llevó a cabo el 13 de julio de 2018. No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta las hallazgos y observaciones presentadas por la OCI, se realizó la construcción de los nuevos riesgos de corrupción asociados al proceso de adquisición de bienes y servicios, los cuales fueron publicados en el SIG el 17 de septiembre de 2018. De igual manera, respecto a las acciones para abordar el riesgo, el 12 de septiembre se solicitó a la DSI informe de avances respecto a la solicitud de mejoras en del aplicativo de contratación con el fin de optimizar la labor de la supervisión en cuanto a trámite de las liquidaciones.	Claudia Liliana Martínez Mèlo Coordinadora Grupo de Contratos	100%		x	No Aplica
3	Adquisición de Bienes y Servicios	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas las dependencias, teniendo en cuenta las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	1. Efectuar compras y/o gastos con cargo a recursos de caja menor que no estén autorizados en la normatividad. 2. Omisión en el trámite de legalización de gastos dentro de los tiempos establecidos, con la respectiva documentación soporte. 3. Valores de las facturas alterados o que no correspondan a valores reales en el mercado.	Uso indebido del dinero en efectivo o cheque destinado para la Caja Menor	MANEJO Y CONTROL DE CAJAS MENORES	Desculpabilizar la caja menor generando un ambiente de operaciones para la cual fue destinada, originando detrimento patrimonial.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar arqueos a las cajas menores. 2. Enviar correo electrónico a funcionario que recibió el dinero con copia al jefe inmediato. 3. Obtener mínimo dos cotizaciones cuando existan dudas sobre precios.	1 - Rara	10 - Mayor	20 - Moderado	Reducir el riesgo.	Reunión de seguimiento de revisión aleatoria a los gastos generados por Caja Menor.	Luz Angela Muñoz Oviedo - Coordinadora Grupo Administrativa	Cronograma de verificación gastos (semestral)	Ayuda de Memoria.	30/01/2018	30/06/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	-	-	No aplica		-			-	No aplica		-			-	No aplica	Luz Angela Muñoz Oviedo - Coordinadora Grupo Administrativa	No aplica			-
4	Desarrollo Empresarial	Diseñar adoptar e implementar estrategias, incentivos y/o estímulos e instrumentos de fomento y promoción para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el liderazgo conservación, promoción, acompañamiento, evaluación y mejoramiento de instrumentos y los respectivos regulaciones.	1. Desconocimiento de los requisitos para lograr a ser elegidos. 2. Falta de definición de criterios para la selección de operadores	Habilitar proyectos de fortalecimiento a la CSC que beneficien a proponentes sin el cumplimiento de requisitos establecidos para la selección.	COORDINACION DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD	Impacte negativo a la Entidad Genera altas consecuencias para la Entidad.	3 Posible	20 Catastrófico	60 Extremo	Evitar el riesgo.	Verificar el cumplimiento del procedimiento para la selección del operador a cargo de la entidad designada y la aplicación de los criterios definidos por el comité.	2 - Improbable	20 - Catastrófico	40 - Extremo	Compartir o transferir el riesgo	1. Socialización del mapa de corrupción de la DPC 2. Actualizar el control en el Procedimiento AC-PR-015 Coordinación de comisiones regionales de competitividad.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad	Informe semestral de verificación y cumplimiento del control	1. Registro de asistencia y presentación. 2. Procedimiento actualizado.	01/05/2018	30/06/2018	No aplica	No aplica	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Gustavo Velez - Contratistas DPC Maria Edith Zapata - Funcionaria DPC	-		x			07/06/2018	1. Teniendo en cuenta que el riesgo se incluyó en el mapa de riesgos de corrupción (V1) identificado por la DPC, este se socializó posteriormente el día 30 de abril de 2018. 2. El 3 de mayo de 2018, se actualizó el procedimiento AC-PR-015 Coordinación de comisiones regionales de competitividad.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Gustavo Velez - Contratistas DPC	100%		x	No aplica	26/12/2018	Para el último periodo del año, el procedimiento no ha presentado actualizaciones, por tal motivo las acciones asociadas al control ya se encuentran cumplidas en su totalidad.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Gustavo Velez - Contratistas DPC	100%		x	
5	Desarrollo Empresarial	Diseñar adoptar e implementar estrategias, incentivos y/o estímulos e instrumentos de fomento y promoción para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el liderazgo conservación, promoción, acompañamiento, evaluación y mejoramiento de instrumentos y los respectivos regulaciones.	Agente ingénimo que pueda influir los intereses de evaluación y decisión.	Favorecimiento indebido de intereses de terceros en la celebración y/o modificación de Contratos de Estabilidad Jurídica (CEJ)	SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DE ESTABILIDAD JURÍDICA Y SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA	Celebración y/o modificación de contratos de estabilidad jurídica que afecten los intereses del estado.	3 - Posible	5 - Moderado	15 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Realizar adecuada motivación y argumentación jurídica, técnica y económica en los informes técnicos de evaluación de las solicitudes de CEJ o de las solicitudes cuya decisión corresponda a CEJ. 2. Consolidar los informes técnicos en coordinación con los profesionales designados por los miembros que participarán en el Comité.	2 - Improbable	5 - Moderado	10 - Moderado	Reducir el riesgo.	1. Realizar socialización de mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área. 2. Revisar el documento que contiene los informes técnicos de evaluación de las solicitudes de CEJ o de las solicitudes cuya decisión corresponda a CEJ. 3. Elaborar las ayudas de memoria de los pre comités de Estabilidad Jurídica	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad	Informe técnico de evaluación.	1. Acta de Asistencia 2. Actas del CEJ donde se revisa el informe Técnico de evaluación o la solicitud cuya decisión corresponda a CEJ. 3. Ayudas de memoria del Pre comité de Estabilidad Jurídica	02/06/2018 02/06/2018 02/06/2018	30/06/2018 31/12/2018 31/12/2018	30/06/2018 30/06/2018 30/06/2018	Socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 de la Dirección de Productividad y competitividad se realizó el 30 de abril de 2018. Se realizaron dos sesiones de trabajo. Importante: Se solicitó modificar fecha de realización de la socialización, toda vez, que se incorporaron dos nuevos riesgos a la matriz de riesgos de corrupción para su actualización en el mes de mayo de 2018. 01 01 de febrero de 2018 se realizó revisión del informe de la Secretaría Técnica de Estabilidad Jurídica, del Proyecto de resolución por el cual se resuelve el recurso de reposición de la Sociedad de Refinería de Cartagena S.A. - Reficar. Contra la decisión adoptada en sesión de comité de Estabilidad Jurídica del 5 de octubre de 2017. El comité de fecha de 30 de marzo de 2018, se reunió en pre comité de estabilidad jurídica. La sesión de comité se llevó a cabo el 25 de enero de 2018, elaborándose ayuda de memoria como registro de la revisión y análisis a la solicitud de modificación del contrato de estabilidad jurídica 6-2-02 de 2010.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga - Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga - Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga - Funcionaria DPC	100% 100% 100%		x x x			04/06/2018 04/06/2018 04/06/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Durante el periodo del 01 de mayo de 2018 al 30 de agosto de 2018 no realizó la evaluación de la solicitud de la modificación del Contrato de Estabilidad Jurídica 6-2 - (Compañía de Galletas Noel SA). Fechas de evaluación: (1) 4 de julio de 2018 y (2) 24 de julio de 2018. Durante el periodo del 01 de septiembre de 2018 al 16 de diciembre de 2018 se realizaron tres (3) ayudas de memoria correspondientes a tres pre-comités de estabilidad jurídica. Durante este periodo el Comité de Estabilidad Jurídica no se ha reunido.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga - Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga - Funcionaria DPC Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga - Funcionaria DPC	100% 100% 100%		x x x		26/12/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Teniendo en cuenta que el Comité no sesionó, no presentan Acta del Comité de Estabilidad Jurídica. Durante el periodo del 01 de septiembre de 2018 al 16 de diciembre de 2018 se realizaron tres (3) ayudas de memoria correspondientes a tres pre-comités de estabilidad jurídica. Durante este periodo el Comité de Estabilidad Jurídica no se ha reunido.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Luz Myriam Zuluaga - Funcionaria DPC	100%		x	No aplica

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

							Calificación (Riesgo inherente)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control					Monitoreo y Revisión							Monitoreo y Revisión							Monitoreo y Revisión						
																					Corte 31 de abril							Corte 31 de Agosto							Corte 31 de Diciembre						
																			Periodo de ejecución						¿El riesgo se materializó?						¿El riesgo se materializó?						¿El riesgo se materializó?			
Item	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecanismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	SI	NO	¿Por qué?
6	Desarrollo Empresarial	Diseñar adaptar e implementar estrategias metodologías para incrementar los fomento y promoción para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el liderazgo concertación, promoción acompañamiento, evaluación, realimentación de instrumentos y sus respectivas regulaciones.	1. Deficiencia en la verificación de las condiciones y/o requisitos a presentar por parte del inversionista. 2. No aplicación adecuada de los conceptos de la DIAN, el DNP y el Ministerio del Ramo.	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la declaración o modificación de declaración de un área como zona franca.	DECLARATORIA DE ZONAS FRANCAS PERMANENTES Y PERMANENTES ESPECIALES, SEGUIMIENTO Y COMPROMISOS	impacto negativo a la Entidad-Genera altas consecuencias para la Entidad.	2 Improbable	20 Catastrófico	40 Extremo	Evitar el riesgo	1. Verificar la solicitud de declaratoria de existencia de una zona franca. 2. Solicitar concepto a otras entidades, si recibir respuesta se incorpora al informe técnico y se lleva a evaluación por el COT. 3. Evaluar y emitir concepto de aprobación o no de la solicitud de existencia de declaratoria de zona franca o modificación de una ya existente 4. Realizar visita técnica al área a declarar como zona franca. 5. Verificar la solicitud de modificación a la declaratoria de existencia de una zona franca, bien, como ampliación extensión o reducción de área. 6. Realizar visita técnica al terreno donde se pretende la ampliación, extensión o reducción del área. 7. Verificar la solicitud de declaratoria de existencia de una zona franca transitoria.	1 Raro	10 Mayor	20 Moderado	Reducir el riesgo	1. Identificación y valoración del riesgo de corrupción de los procedimientos de declaratoria de zonas francas. 2. Socialización de los riesgos de corrupción y los controles a fin de conocer los mecanismos de mitigación y/o corrección de la materialización. 3. Realizar la verificación de 2 expedientes "para la aprobación del plan inversión de desarrollo y concepto de viabilidad de Zona Franca" que certifique el cumplimiento de los requisitos y la utilización de las actividades de control	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director Director Productividad Competitividad	Informe técnico de las solicitudes de declaratoria de existencia de zonas francas.	1.Procedimiento declaratoria de zonas francas permanentes y permanentes especiales y declaratoria de zonas francas transitorias actualizados en [illegible] 2. Listas de asistencia de las socializaciones realizadas. 3. Ayuda de memoria y listado de asistencia.	01/02/2018 01/02/2018 01/07/2018	30/06/2018 15/06/2018 30/11/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-	x			07/06/2018	Se realizó la identificación y valoración del riesgo de corrupción denominada "Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la declaración y modificación de declaración de un área como zona Franca". En cumplimiento a la Circular Externa 100-002-2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública se realizó cargue en ECOSoft Módulo riesgos DAFP. Teniendo en cuenta que el riesgo no incluyó en el mapa de riesgos de corrupción la actualización del procedimiento -FP- PR-026 Declaratoria de zonas francas permanentes y permanentes especiales, seguimiento a compromisos no implicó modificación del riesgo de corrupción asociado. Por lo anterior, no se presenta ajuste en los controles y acciones asociadas al control del riesgo en mención. La verificación de dos (2) expedientes "para la aprobación del plan inversión de desarrollo y concepto de viabilidad de zona franca" no se realizó a 31 de agosto de 2018. Pendiente de programar en los meses de septiembre a noviembre de 2018.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Maria Edith Zapata Valencia - Funcionaria DPC	100% 100% 100%	x			26/12/2018	Para el último trimestre del año 2018 y de acuerdo a las observaciones comunicadas por la Oficina de Control Interno, se realiza un nuevo ejercicio de valoración del riesgo, el cual fue enviado a la Oficina de Control Interno el día 26 de octubre 2018 para actualización del mapa de Riesgos de Corrupción. Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Teniendo en cuenta que se realizó un ajuste en la valoración del riesgo, se tiene previsto realizar nuevamente una socialización de riesgos cuando se encuentre oficialmente publicado en el mapa de riesgo de corrupción de la entidad. El día 16 de noviembre de 2018 se realizó la verificación de dos expedientes para la declaratoria de zonas francas permanentes especiales: Pfenia S.A.S. y Salud para el Cauca, identificando los requisitos establecidos para la implementación de los controles establecidos en la valoración del riesgo.	Carlos Andrés Arévalo Pérez - Director de Productividad y Competitividad Maria Edith Zapata Valencia - Funcionaria DPC	100%	x x x		No aplica
7	Desarrollo Empresarial	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y metodológicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo concertación, promoción, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias .	1. Omitir la verificación del Análisis de Impacto. 2. No desarrollar los mecanismos de participación con las partes interesadas. 3. Obviar los conceptos sobre creación de obstáculos técnicos innecesarios al comercio y/o de la abogacía de la competencia.	Decisiones favorables a intereses propios o de terceros en la reglamentación técnica aplicable a fabricantes nacionales importadores y comercializadores de bienes, creando obstáculos innecesarios al comercio con otros países.	ABOGUCIÓN NORMATIVA EN REGLAMENTACIÓN TÉCNICA-PPNMT	1. Pago de sanciones económicas administrativas a terceros que puedan afectar el presupuesto total de la entidad (> 20 %. 2. Sanción por parte ente de control u otro ente regulador 3. Sanciones internacionales: en el seno de la OMC.	4 Probable	10 Mayor	40 Extremo	Evitar el riesgo	1. Verificar el contenido y bases de ocurrencia de los Informes de Impacto de los reglamentos técnicos. (Cuenta con valididad jurídica y técnica) 2. Aplicar el resultado determinado en el AIR, considerar las observaciones que contribuyan a minimizar el riesgo. 3. Obtener concepto previo sobre los proyectos de reglamentos técnicos y de evaluación de la conformidad (cuenta con valididad jurídica y técnica). 4. Obtener concepto de abogacía de la Competencia (cuenta con valididad jurídica y técnica. 5. Realizar la valididad jurídica del acto administrativo y Vo. Bo. del Viceministro de Desarrollo Empresarial y S.G. (cuenta con valididad jurídica y técnica)	1 Raro	20 Catastrófico	20 Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Cronograma de capacitaciones. 2. Capacitaciones realizadas (listas de asistencia). 3. Socializaciones realizadas (listas de asistencia). 4. Procedimiento GP-PR-068 Producción normativa en reglamentación técnica PPNMT actualizado.	Maria Leonisa Ortiz Bolívar - Director Dirección de Regulación	Listas de chequeo GP-PR068	01/06/2018 01/06/2018 01/06/2018	31/07/2018 30/06/2018 31/12/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-	x			05/06/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Se realizó actualización al procedimiento GP-PR-068 "Producción normativa en reglamentación técnica-PPNMT". Fecha de actualización: 31 de mayo de 2018	Maria Leonisa Ortiz Bolívar - Director Dirección de Regulación	100% 100% 100%	x		No aplica	26/12/2018	Se realizó actualización al procedimiento GM-PR-006 Producción normativa en reglamentación técnica-PPNMT. Fecha de actualización: 26 de octubre de 2018	Maria Leonisa Ortiz Bolívar - Director Dirección de Regulación	100%	x		No aplica
8	Gestión de Información y Comunicaciones	Facilitar los flujos de información y comunicación interna y externa, así como el procesamiento de estadísticas y documentos de análisis económico de manera oportuna y transparente para los grupos de interés. De esta forma, se fortalece la imagen institucional, se facilita la toma de decisiones, se apoya en recursos metodológicos e informáticos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.	1. Falta de monitoreo a la infraestructura de red. 2. Acceso no autorizado a bases de datos, aplicativos, centro de computo y áreas de comunicación. 3. Desactualización de los elementos configuración de la infraestructura tecnológica. 4. Copias de seguridad de la información incompletas o con errores. 5. Realización de cambios en software o de hardware sin pruebas de validación de su implementación. 6. Perdida o modificación de la información en bases de datos, servidores o de equipos de computo.	Acceso no autorizado y uso indebido de datos, afectando la integridad y calidad de la información en beneficio de un particular.	Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información GESTIÓN DE LA CAPACIDAD DE TI GESTIÓN DE CAMBIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1. Afectación de la disponibilidad de los servicios soportados con infraestructura TI. 2. Afectación de la integridad y calidad de la información institucional en bases de datos. 3. Ejecución de procesos de gestión de TI sin programación de pruebas o implementación.	3 Posible	10 Mayor	30 Moderado	Compartir o transferir el riesgo	1. Monitorear la infraestructura de TI, así como los equipos de seguridad. 2. Autorización y autenticación de usuarios a través del Dominio (DNS). 3. Aplicar la gestión de cambios a servicios e infraestructura de TI.	1 Raro	10 Mayor	10 Moderado	Reducir el riesgo	1. Monitoreo SOCNOC. 2. Asignación o revocación de acceso a la red de datos. 3. Documentación de cambios a servicios e infraestructura de TI.	Edgar Carrillo Moncada - Jefe Oficina - Jefe Oficina Sistemas de Información	Porcentaje incidentes gestionados	Registro de casos en la herramienta mesa de ayuda Registro de casos en la herramienta mesa de ayuda C-FM-024 Gestión de cambios Registro de casos en la herramienta mesa de ayuda	01/04/2018 01/04/2018	31/12/2018 31/12/2018	04/05/2018 04/05/2018	Socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 de la Oficina de Seguridad de la Información, se realizó el 20 de abril de 2018. Acciones previas: De acuerdo con las precisiones de la OAPS se realizó el Riesgo de Corrupción identificado por la Oficina de Sistemas de Información (OSI) y se determinó adelantar reunión con el Jefe Ofcy Coordinadores OSI para revisar el alcance y las acciones de seguridad informática relacionadas con el riesgo (12/03/2018). Se adelantó reunión con la OSI para revisar las acciones al Riesgo de corrupción asociado. Se validaron las acciones nuevas implementadas para el riesgo de corrupción.	Edgar Carrillo Moncada - Jefe Oficina Sistemas de Información Edgar Carrillo Moncada - Jefe Oficina Sistemas de Información	100% 100%	x x			10/06/2018 10/06/2018	El Monitoreo SOCNOC a los sistemas críticos del Ministerio se realiza 7 X 24. Del 1 de mayo al 31 de agosto se presentaron 181 alertas generando igual número de Tickets los cuales fueron atendidos oportunamente. Del 01 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018, se gestionaron el 100% de las solicitudes reportadas por el Grupo de Talento Humano. Las autorizaciones y autenticaciones se centraron en Renuncias, nombramientos o cambios de funcionarios, lo que implicó asignación o revocación de accesos a la red de datos. A través del sistema integrado de gestión (herramienta ISOlucion) se incorporó el formato: C-FM-024 Gestión de cambios RFC (Request for Change). Del 01 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018 se documentaron cinco (5) RFCs por parte de los ingenieros responsable.	Edgar Carrillo Moncada - Jefe Oficina - Jefe Oficina Sistemas de Información Edgar Carrillo Moncada - Jefe Oficina Sistemas de Información	100% 100%	x x			26/12/2018	El Monitoreo SOCNOC a los sistemas críticos del Ministerio se realiza 7 X 24. Del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2018 se informa que las alertas de tendencias de seguridad por mes presentaron en septiembre 8219 alertas; en octubre 872 alertas; noviembre de 74 alertas; fuente: Informes de supervisión - Plataforma de Servicios http://servicios.mincit.gov.co/cotecnova --> GC358 de 2018 Del 01/09/2018 a 27/12/2018 , se gestionaron el 100% de las solicitudes reportadas por el Grupo de Talento Humano, relacionadas con autorizaciones y autenticaciones, que crearon lo cuentas de usuario por nombramientos o traslado de funcionarios; y se gestionaron 3 cambios de funcionarios, lo que implicó asignación o revocación de acceso a la red de datos. Fuente Aranda Services Desk - Mesa de Ayuda, Grupo de Ingeniería y Soporte Técnico	Edgar Carrillo Moncada - Jefe Oficina - Jefe Oficina Sistemas de Información	100%	x		No aplica
9	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y metodológicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias .	1. Inobservancia de los requisitos legales y organizacionales en la investigación adelantada a un prestador de servicios turísticos por operar sin RNT, para beneficio propio o de terceros. 2. Presiones por parte de un tercero.	Ocultar o alterar información en una investigación adelantada a un prestador de servicios turísticos por operar sin RNT, para beneficio propio o de terceros.	TRÁMITE DE INVESTIGACIONES E IMPOSICIÓN DE SANCIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	1. Perdida de imagen y credibilidad (Imagen institucional afectada en el ámbito nacional por actos de hecho con corrupción comprobados). 2. Perdidas económicas (Reducción en el recaudo por la aplicación de sanciones a los infractores de las normas).	2 Improbable	30 Mayor	60 Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Verificar el cumplimiento de requisitos legales y procedimentales durante la investigación. 2.Realizar el acto administrativo sancionatorio, antes de su expedición.	1 Raro	30 Mayor	30 Moderado	Reducir el riesgo	1. Socializar en la dependencia el procedimiento "Investigaciones e imposición de sanciones a prestadores de servicios turísticos", el riesgo asociado y la importancia del cumplimiento de los controles. 2. Realizar cuatrimestralmente, una verificación aleatoria del 10% de las expedientes en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales, así: lista de chequeo -envío de soportes contenidos en el expediente	Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista	Porcentaje actos administrativos modificados o revocados (Resultado investigación por operar sin RNT)	Registro de asistencia. Registro de asistencia y ayuda de memoria.	01/06/2018 01/06/2018	31/08/2018 31/12/2018	No aplica No aplica	No aplica No aplica	No aplica No aplica	- -	x x			05/06/2018 05/06/2018	Se realizó la socialización del Procedimiento GP-PR-001 "Investigaciones e imposición de sanciones a prestadores de servicios turísticos" y de/riesgo de mesas de trabajo con los funcionarios y colaboradores de la dependencia. Fecha de socialización: 31 de junio de 2018. Avance acumulado: 67% Se realizó la verificación aleatoria a los siguientes expedientes: 14-28940, 14-27009, 11-32766, 14-39845, 15-27172, los cuales evidenció el cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales. Fecha de verificación: 26 de julio de 2018. Avance acumulado: 67%	Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista	100% 100%	x x			26/12/2018	Se realizó la verificación a los siguientes expedientes: 14-27170, 13-35911, 16-27172, 14-28940, 16-27072, en los cuales evidenció el cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales. Fecha de verificación: 28 de noviembre de 2018. Avance acumulado: 100%	Luz Belén Fernández Alvarez - Coordinadora Grupo Protección al Turista	100%	x		No aplica
10	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y metodológicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias .	Desconocimiento o mala interpretación de la ley 788 de 2002, decreto 2755 de 2002, 503 de 2006, 1401 de 2016 y resoluciones 1510 de 2016 y 0465 de 2016.	Favorecimiento indebido a terceros en la expedición de certificaciones de exención de renta para hoteles nuevos y remodelados.	EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES PARA LA EXENCIÓN DE RENTA DE SERVICIOS HOTELEROS	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1558 de 2012.	2 Improbable	10 Menor	20 Alto	Compartir o transferir el riesgo	verificar la inscripción y actualización en el registro nacional de turismo, en la base de datos de prestadores de servicios turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el consolidado de las cámaras de comercio, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente	1 Raro	10 Menor	10 Moderado	Reducir el riesgo	1. Socializar en la dependencia el procedimiento "Visitas técnicas, prevención de servicios hoteleros", los riesgos asociados y la importancia del cumplimiento de los controles. 2. Realizar cuatrimestralmente, una verificación aleatoria del10% de las visitas hoteleras en el periodo. 3. Capacitar a los funcionarios y contratistas de la dependencia en Ley 734 de 2002.	Alejandro Torres Jaimes - Coordinador Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional Turismo	Informe cuatrimestral con la relación del total de certificaciones de exención de renta que han sido verificadas.	Registro de asistencia y ayuda de memoria. Informe de verificación de las visitas hoteleras. Registro de asistencia y ayuda de memoria.	15/08/2018 01/08/2018 15/08/2018	15/09/2018 31/12/2018 15/09/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-	x			07/06/2018	Se realizó socialización del procedimiento GP-PR-024 "Visitas técnicas, prevención de servicios hoteleros", los riesgos asociados y la importancia del cumplimiento de los controles. Fecha socialización: 30 de julio de 2018 Se realizó revisión del 10% de 141 visitas realizadas en el cuatrimestre (mayo a agosto de 2018), se verificaron veintiún (21) hoteles en donde se realizó la visita, pendiendo lo ordenado en la resolución 0465 de 2016. Fecha de revisión: 29 de agosto de 2018 Se realizó capacitación a los funcionarios y contratistas de la dependencia sobre la Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único por parte de la coordinadora del grupo Control Interno Disciplinario. Fecha de capacitación: 29 de agosto de 2018.	Alejandro Torres Jaimes - Coordinador Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional del Turismo	100%	x		No aplica	26/12/2018	Se realizó revisión del 10% de 26 visitas realizadas en el cuatrimestre (septiembre a diciembre de 2018), se verificaron cuatro (4) hoteles en donde se realizó la visita,atendiendo lo ordenado en la resolución 0465 de 2016. Fecha de revisión: 19 de diciembre de 2018	Martha Arcos Ordoñez - Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional del Turismo	100%	x		No aplica
11	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y metodológicos para incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderazgo, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias .	Falta de programas de inducción en gerencia pública (Arrendajos 3-DOFA). Tipo: Interna Precisión: externas e internas para emitir los conceptos de Fiaeana anticipada. Tipo: Interna y Externa	Decisiones ajustadas a intereses particulares.	EMISIÓN DE CONCEPTOS CON DESTINO DIMPR, AN y CORMAGDALENA.	Afectación de la imagen y credibilidad en la emisión de conceptos con destino a la DIMPR.	3 Posible	30 Mayor	90 Alto	Compartir o transferir el riesgo	Coordinar capacitación a funcionarios del nivel directivo, profesional y asistencial, involucrados en el trámite con las entidades y dependencias que corresponda.	3 Improbable	30 Mayor	90 Moderado	Reducir el riesgo	Actualizar cuadro de relación de solicitudes	Maria Elvira Riveros -Coordinadora Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo.	Cronograma de capacitaciones acompañados de verificación de niveles de memoria.	Cuadro relación solicitudes conceptos.	15/01/2018	15/07/2018	No aplica	No aplica	No aplica	-	-			-	No aplica	Maria Elvira Riveros - Coordinadora Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo.	-			No aplica	-	No aplica	Maria Elvira Riveros - Coordinadora Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo.	No aplica			-

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Item	Proceso	Objetivo del proceso	Causa	Nombre Riesgo	Procedimiento Asociado	Consecuencias Potenciales	Calificación (Riesgo inherente)				Valoración del Riesgo (Riesgo residual)					Acciones Asociadas al control				Periodo de ejecución		Monitoreo y Revisión						Monitoreo y Revisión						Monitoreo y Revisión					
																						Corte 30 de abril						Corte 31 de Agosto						Corte 31 de Diciembre					
							Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Controles	Probabilidad	Impacto	Evaluación (Zona de riesgo)	Medidas de Respuesta	Acciones	Dependencia y Responsable	Mecanismo de Seguimiento	Registro/ Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó? SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó? SI	NO	¿Por qué?	Fecha del Reporte	Acciones Adelantadas	Responsable	Avance Mecanismo de Seguimiento	¿El riesgo se materializó? SI	NO	¿Por qué?
12	Gestión de Recursos Financieros	Efectuar la ejecución, control, registro y pago oportuno de los hechos económicos adquiridos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el cumplimiento de los objetivos misionales, sociales, económicos y ambientales de la entidad, a través del uso de herramientas y generación de información.	1. Presiones Externas o de un Superior . 2. Fallas de verificación de los soportes para el pago de obligaciones. 3. Manipulación de los sistemas de información del proceso de recursos financieros.	Inadecuado registro de las operaciones con el fin de efectuar el pago a través del sistema de información financiera en beneficio propio o de un tercero.	GESTION FINANCIERA-CADENA PRESUPUESTAL DE GASTOS SIF 3	1. Perdida recursos financieros. 2. Sanciones legales. 3. Perdida o alteración de la información.	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Alto	Reducir el riesgo	1. Informar al superior inmediato y al este de control interno (Numeral 4.1.1 Bondi 5 Reglamento del Uso del SIF Nación). 2. Verificar la documentación con los soportes respectivos. Devolver si no está completo o de conformidad; verifica en el aplicativo SIF la orden de pago generada y autoriza el pago mediante firma digital. 3. Uso de Firmas Digitales.	1 - Raro	10 - Mayor	10 - Moderado	Reducir el riesgo	1. Realizar la Demanda respectiva (Numeral 4.1 Literal b) Reglamento del Uso del SIF Nación). 2. Cumplimiento de la normatividad vigente y del procedimiento Gestión de Recursos Financieros GR-PR-01A. 3. Notificar el error y proceder a realizar los ajustes respectivos.	Rafael Chavarro Grupo Financiera Diana Carolina Valdebenquez Grupo Tesorería Nohora Martínez Grupo contabilidad	Número de documentos generados del SIF y su respectiva revisión.	Registros generados del aplicativo SIF Nación	01/01/2018	31/12/2018	30/04/2018	En el periodo del 2 Enero al 30 de abril de 2018 se realizo: 1) Seguimiento a la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General; se revisaron y se registraron 324 Certificados de Disponibilidad Presupuestal , 857 Compromisos Presupuestal del Gasto, en el consejo Técnico de la Contabilidad se revisaron y registraron 10 Certificados de Disponibilidad Presupuestal, 21 Compromisos Presupuestales del Gasto ; En la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior se realizo seguimiento, revisión y registro a 1.599 Certificados de Disponibilidad Presupuestal y a 168 Compromisos Presupuestales del Gasto. Se efectuo seguimiento, revisión y registro a 1599 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General; se registraron y revisaron 31 Obligaciones en el Consejo Técnico de la Contabilidad, se registraron y revisaron 400 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. Se realizo revisión y pago a 1967 Ordenes de Pago presupuestal, a 212 Ordenes de Pago No presupuestales, en el Consejo Técnico de la Contabilidad se revisaron y pagaron 201 Ordenes de Pago Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General y 1.756 Ordenes de Pago No Presupuestales, en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior se realizo revisión y pago a 326 Ordenes de Pago Presupuestales y a 148 Ordenes de Pago No presupuestales.	Rafael Chavarro Area Funcional Financiera Diana Carolina Valdebenquez Area Funcional Tesorería Nohora Martínez Area Funcional Contabilidad	100%		x		07/05/2018	En el periodo del 2 de mayo de 2018 al 31 de agosto de 2018, se realizaron las siguientes acciones: 1) Seguimiento a la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General; se revisaron y se registraron 217 Certificados de Disponibilidad Presupuestal , 876 Compromisos Presupuestal del Gasto, en el consejo Técnico de la Contabilidad se revisaron y registraron 16 Compromisos Presupuestales del Gasto. 2) Seguimiento, revisión y registro a 31 Certificados de Disponibilidad Presupuestal y a 21 Compromisos Presupuestales del Gasto, en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. 3) Seguimiento, revisión y registro a 2070 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General, se registraron y revisaron 40 Obligaciones en el Consejo Técnico de la Contabilidad, se registraron y revisaron 400 Obligaciones Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. 4) Revisión y pago a 1943 Ordenes de Pago presupuestal en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General, a 39 Ordenes de Pago en el Consejo Técnico de la Contabilidad, se revisaron y pagaron 201 Ordenes de Pago Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. 5) Registro y revisión de 124 Ordenes de Pago No Presupuestales, en la Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior. 6) Revisión y pago a 206 Ordenes de Pago No Presupuestales en la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General .	Rafael Chavarro Area Funcional Financiera Diana Carolina Valdebenquez Area Funcional Tesorería Nohora Martínez Area Funcional Contabilidad	100%	x			No aplica				28/12/2018	La información pertinente, será reportada de acuerdo a la normatividad vigente, circulares externas e internas hasta el 28 de Enero de 2018 (La entidad restó en cierre de la vigencia 2018).	Rafael Chavarro Area Funcional Financiera Diana Carolina Valdebenquez Area Funcional Tesorería Nohora Martínez Area Funcional Contabilidad	No Aplica	-	-	-
13	Gestión del Talento Humano	Atraer, desarrollar y retener talento humano competente y excepcional que permita cumplir con el objetivo y las funciones del Ministerio, aplicando las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente.	1. El tercero interesado en el resultado de una acción disciplinaria en particular. 2.Expediente disciplinario terminado, impartido y de conocimiento de un único servidor público.	Ineficacia de las actuaciones disciplinarias en beneficio particular o de un tercero.	ACCIONES DISCIPLINARIAS	Pérdida de la imagen institucional, credibilidad y confianza.	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar revisión periódica de los expedientes disciplinarios en cuanto a forma, así como revisión y toma de decisión de la que participan varios funcionarios de diferentes niveles de empleo. 2. Actualizar permanentemente el Sistema de Información Disciplinaria.	1 - Raro	10 - Mayor	10 - Moderado	Reducir el riesgo	1. Realizar socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área. 2. Realizar en el cuatrimestre 12 reuniones para la revisión de los expedientes disciplinarios en cuanto a fondo y forma .	Sandra Liliana Cubillos Díaz - Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	informe de seguimiento cuatrimestral.	Ayuda de memoria Registro de asistencia	26/02/2018	20/06/2018	02/05/2018	La socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018, se realizó el 26 de marzo y 20 de junio de 2018, con participación de la coordinadora del grupo control interno disciplinario, explicando los riesgos identificados en la dependencia, y cómo evitar su materialización. A corte 30 de abril de 2018, se realizaron diez y seis (16) reuniones. Doce(12) al interior del grupo de control interno disciplinario y cuatro (4) con la Secretaria General. Tema: Revisión expedientes de fondo y forma.	Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	100% 100%		x x		03/06/2018 03/06/2018	La segunda socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018, se realizó el 29 de agosto de 2018, con participación de la coordinadora del grupo control interno disciplinario, recordando los riesgos identificados en la dependencia, y cómo evitar su materialización. En el periodo del 1 de septiembre al corte de 31 de diciembre de 2018, se realizaron diez y seis (16) reuniones. Once (12) al interior del grupo de control interno disciplinario y cuatro (4) con la Secretaria General. Tema: Revisión expedientes de fondo y forma.	Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	100% 100%	x	No aplica No aplica	28/12/2018	La socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018, se realizó el 26 de marzo y 29 de agosto de 2018 , con participación de la coordinadora del grupo control interno disciplinario, explicando los riesgos identificados en la dependencia, y cómo evitar su materialización. En el periodo del 1 de septiembre al corte de 31 de diciembre de 2018, se realizaron diez y seis (16) reuniones. Once (12) al interior del grupo de control interno disciplinario y cuatro (4) con la Secretaria General. Tema: Revisión expedientes de fondo y forma.	Sandra Liliana Cubillos Díaz Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario	100%	x	No aplica
14	Gestión Jurídica	Asesorar, apoyar, acompañar judicialmente la gestión de los procesos misionales, asegurando que el ejercicio de la función administrativa se desarrolle de acuerdo con la Constitución, la ley y reglamentos a través de la emisión de conceptos jurídicos, interpretación normativa, representación judicial y extrajudicialmente y ejercer las acciones de cobro coactivo.	Falta de asistencia, responsabilidad, ética y/o manipulación del apoderado dentro del proceso respectivo.	Inatención o atención inadecuada de procesos judiciales, en beneficio propio o de un tercero.	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	Pérdida de recursos públicos.	3 - Posible	20 - Catastrófico	60 - Extremo	Evitar el riesgo	Revisar el comportamiento histórico y cronológico del proceso desde la notificación de la admisión de la demanda o su inicio, y a medida que en surten las etapas procesales.	1 - Raro	20 - Catastrófico	20 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	1. Realizar socialización del mapa de riesgos de corrupción 2018 en la dependencia y/o área. 2. Enviar mensualmente al grupo de contabilidad un reporte sobre los procesos judiciales terminados.	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica Oficina Asesora Jurídica	eficacia en la ejecución de los procesos judiciales.	Registro de asistencia Correo electrónico	26/02/2018 01/01/2018	15/03/2018 31/12/2018	30/04/2018 30/04/2018	Se realizó reunión para socializar el mapa de riesgos de corrupción con la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). Se han venido enviando los correos con las novedades procesales a contabilidad del Ministerio y concliendo con ese grupo. Avance a 30/04/2018: 10%	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica	100% 100%		x x		07/05/2018 07/05/2018	Acción cumplida a 30 de abril de 2018. Se han venido enviando los correos con las novedades procesales a contabilidad del Ministerio y concliendo con ese grupo. Avance a 31/12/2018: 60%	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica	100% 100%	x x	No aplica No aplica	28/12/2018	1. Se realizó una socialización del mapa de corrupción del 2018 en la dependencia y luego de la socialización se decidio volver a actuar y definir el riesgo. Dicho lo anterior se acordó que para Enero del 2018 se eliminara el riesgo que está siguiente "Inatención o atención inadecuada de procesos judiciales, en beneficio propio o de un tercero" y se incluirá en el mapa de riesgos de corrupción del 2019 el de corrupción que hace parte del mapa de riesgos de corrupción 2018. 2. Se envió el correo con las novedades procesales al grupo de contabilidad del Ministerio. Avance a 31/12/2018: 100 %	Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica Andrea Catalina Lasso Ruales Jefe Jefe Oficina Jurídica	100%	x	No aplica
15	Negociación Internacionales y Relaciones Comerciales	Proporcionar un marco de acción a los diferentes sectores económicos y sociales del país, a través de la negociación, administración y dinamización de convenios y atención de capital, desarrollando la estrategia de las negociaciones comerciales y la administración de las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales de Colombia.	Acceso a información confidencial por parte de actores interesados en la negociación.	Uso indebido de información confidencial por parte del equipo negociador o por parte de los gremios, sociedad civil, academia y otros agentes involucrados, para beneficio propio o de un tercero.	NEGOCIACIONES COMERCIALES ACUERDO DE PROMOCION Y PROTECCIÓN RECIPROCA DE INVERSIÓN	Pérdida de credibilidad y confianza	2 - Improbable	20 - Catastrófico	60 - Extremo	Evitar el riesgo	Dar aplicación a los protocolos establecidos en la Guía "Negociaciones de acuerdos comerciales e internacionales de inversión".	1 - Raro	20 - Catastrófico	20 - Alto	Compartir o transferir el riesgo	Realizar seguimiento a la aplicación de los controles establecidos en la guía y diligenciamiento de los registros de control antes, durante y después de cada ronda.	Nicolás Torres- Negociador internacional Equipo Negociador Nicolás Pelaez Director Dirección de Inversión Extranjera y Servicio	Encapilación de documentos y registros soportes después de cada ronda.	Registro del envío de información	15/09/2018	31/12/2018	30/04/2018	No aplica	No aplica	100%		x		16/08/2018	Teniendo en cuenta las cortas realizadas en el primer semestre de 2018, se realizó el seguimiento a la aplicación de los controles establecidos en la guía y diligenciamiento. Controles aplicados: (1) Formato para solicitud de consulta de textos Soporte: Formato de Solicitud sala de lectura, - Registro de consulta de textos. (2) Reuniones Posición Negociadora Soporte: - Ayuda de Memoria, - Lista de Asistencia. (3) Reuniones con Sociedad Civil y Sector Privado Soporte: - Ayuda de Memoria Pública, - Lista de Asistencia. (4) Avance de las negociaciones por cada ronda de negociación Soporte: - Documento consolidado de pánrafos de prensa por cada mesa en cada ronda.	Nicolás Torres- Negociador Internacional Equipo Negociador Nicolás Pelaez Director Dirección de Inversión Extranjera y Servicio	100%	x	No aplica				28/12/2018	A de diciembre de 2018 Para el periodo septiembre – diciembre, se procedió a la verificación de la aplicación de los controles al riesgo de corrupción establecidos en la Guía MA-GU-002 "Negociaciones de acuerdos comerciales e internacionales de inversión" En la verificación de la aplicación de los controles al riesgo de corrupción establecidos en la Guía MA-GU-002, para procedimiento MA-PR-01 Negociaciones Comerciales se verifico la aplicación de los controles aplicados (1) Formato para solicitud de consulta de textos Soporte: - Formato de Solicitud sala de lectura, - Registro de consulta de textos. (2) Reuniones Posición Negociadora Soporte: - Ayuda de Memoria, - Lista de Asistencia. (3) Reuniones con Sociedad Civil y Sector Privado Soporte: - Ayuda de Memoria Pública, - Lista de Asistencia. (4) Avance de las negociaciones por cada ronda de negociación Soporte: - Documento consolidado de pánrafos de prensa por cada mesa en cada ronda. Para el caso del procedimiento MA-PR-008 Acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones APPRI, no aplica la verificación de la aplicación de los controles establecidos en la Guía MA-GU-002 dado que en el periodo evaluado no se realizó ninguna negociación o reuniones de avance. Esta verificación está acompañada de la ayuda de memoria y el registro de los que participaron. El 12 de diciembre de 2018 se realizó la socialización de la Caracterización del Proceso , procedimientos , riesgo de gestión y de corrupción. (nueva versión) Se anexa registro de los que participaron .	Nicolás Torres- Negociador Internacional Equipo Negociador Nicolás Pelaez Director Dirección de Inversión Extranjera y Servicio	100%	x	No aplica

Version: 3
Fecha de actualización: 28/12/2018
Última fecha de monitoreo: 28/12/2018